Salta, 10 NOV. 2026

RES. H Nº 1825-26-

EXP 231/2026–HUM-UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, Antropología **LAURA GABRIELA BUET, LU Nº 708.556, DNI Nº 32.192.272**, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 1136/26, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Cristina Graciela SERAPIO como Directora de Tesis;

QUE la alumna con el aval de su Directora presenta su Trabajo Final de Tesis y solicita la designación del Tribunal evaluador;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **LAURA GABRIELA BUET, LU Nº 708.556, DNI Nº 32.192.272: "DE BOSQUES, ORDENAMIENTOS Y OTRAS CARTOGRAFÍAS DE LA TRADUCCIÓN. APROXIMACIONES AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN SALTA COMO PROCESO TÉCNICO-JURÍDICO DE INSCRIPCIÓN ESPACIAL"**, el que estará integrado por:

Titulares: **Prof. Emilio Daniel LOMBARDO (Presidenta)**
Prof. Cristina Graciela SERAPIO
Prof. Norma Teresa NAHARRO

Suplente: **Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK**
Prof. Analía Florencia SORAIRE

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.
JN/lj

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa